

FICHA TÉCNICA

NOBIVAC® DHPPi

Vacuna viva contra Distemper, Adenovirus, Parvovirus y Parainfluenza Canino
 Polvo liofilizado para suspensión inyectable

Composición:

Cada dosis de 1 mL de vacuna reconstituida contiene:

Virus Distemper Canino (CDV), Cepa Onderstepoort	$\geq 10^{4.0}$ TCID ₅₀
Adenovirus Canino Tipo 2 (CAV2), Cepa Manhattan LPV3	$\geq 10^{4.0}$ TCID ₅₀
Parvovirus Canino (CPV), Cepa 154	$\geq 10^{7.0}$ TCID ₅₀
Virus Parainfluenza Canino (CPI), Cepa Cornell	$\geq 10^{5.5}$ TCID ₅₀
Excipientes c.s.p.	1 mL

Indicaciones de uso:

Como ayuda en la prevención de Distemper Canino, Hepatitis Contagiosa Canina, Parvovirus y Enfermedad respiratoria causada por Virus Parainfluenza Canino.

Especies de destino:

Perros.

Posología, edad o peso, condición fisiológica, vía de administración y modo de empleo:

Programa de vacunación:

La edad de preferencia para vacunar contra Hepatitis (CAV1), infección CAV2 e infección virus Parainfluenza es 8-12 semanas y es probable que sea la edad más temprana donde los anticuerpos maternos contra estas enfermedades hayan disminuido a niveles poco probables de interferir con la respuesta inmune. La edad de preferencia para vacunar cachorros contra la enfermedad de Distemper y Parvovirus es igualmente la edad más temprana en donde los anticuerpos maternos residuales contra estas dos enfermedades disminuyen a niveles poco probables de interferir con la respuesta inmune. En la mayoría de los casos esta edad es entre 6 y 9 semanas, pero con el fin de garantizar protección individual para cachorros con niveles muy elevados de anticuerpos maternos, es aconsejable una vacunación final a las 12 semanas de edad contra estas dos enfermedades.

Las siguientes recomendaciones se incluyen ya que es probable que la inmunización con Nobivac® DHPPi forme parte de un programa más completo de vacunación:

a. Programa para cachorros cuando la exposición al Distemper y/o Parvovirus es posible antes de las 8-10 semanas de edad; y el estatus de inmunidad materna (MDA) del cachorro es desconocido:

- Edad 4-6 semanas:
Nobivac® Puppy DP (Reg. SAG N°1153-B)
- Edad 8-10 semanas:
Nobivac® DHPPi con Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B) o Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B)
- Edad 12 semana:
Nobivac® DHPPi con Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B) o Nobivac® Rabia (Reg. SAG N°1496-B), Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B) o Nobivac® RL (Reg. SAG N°2307-B).

b. Programa para cachorros donde la vacunación comienza a la edad de 8-10 semanas:

- Edad 8-10 semanas:

FICHA TÉCNICA

- Nobivac® DHPPI con Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B) o Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B)
- Edad 12 semanas:
Nobivac® DHPPI con Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B), Nobivac® Rabia (Reg. SAG N°1496-B), Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B) o Nobivac® RL (Reg. SAG N°2307-B).

c. Programa para cachorros donde la vacunación no comienza antes de la edad de 12 semanas:

- Edad 12 semanas:
Nobivac® DHPPI con Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B) o Nobivac® Rabia (Reg. SAG N°1496-B), Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B) o Nobivac® RL (Reg. SAG N°2307-B).
- Edad 14-15 semanas:
Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B) o Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B)

Revacunación:

Se recomienda que los perros sean revacunados contra:

- 1° Distemper canino, Hepatitis canina, Parvovirus canino: cada 2-3 años
- 2° Infección con virus Parainfluenza canino, Coronavirus canino, Leptospirosis: cada año
- 3° Rabia: cada 3 años (puede ser modificada para cumplir con las regulaciones locales).

Dosis y vía de administración:

El contenido de un frasco de vacuna reconstituida debe ser inyectado por vía subcutánea.

Reconstituya inmediatamente antes de usar mediante la adición del contenido de un frascos (1,0 mL) de Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B), Nobivac® Rabia (Reg. SAG N°1496-B), Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B) o Nobivac® RL (Reg. SAG N°2307-B).

Contraindicaciones:

Ninguna.

Advertencias y precauciones especiales de uso:

Vacune perros en buen estado de salud y realice un examen clínico adecuado antes de la inoculación. Después de la vacunación, evite el contacto con fuentes potenciales de infección hasta 7 días después de la inoculación.

Use equipo estéril para la administración, pero evite la contaminación de la vacuna con trazas de desinfectante.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Interacciones con otros productos farmacéuticos:

Cuando la inmunización es parte de un completo programa de vacunación, Nobivac® Lepto (Reg. SAG N°1342-B), Nobivac® Rabia (Reg. SAG N°1496-B), Nobivac® L4 (Reg. SAG N°2278-B) o Nobivac® RL (Reg. SAG N°2307-B) pueden ser usadas para reconstituir el liofilizado de Nobivac® DHPPI.

No existe información disponible respecto de la seguridad y eficacia para el uso concomitante con otros productos farmacéuticos distintos a los mencionados anteriormente. Por lo cual se recomienda no administrar otros productos dentro de 14 días antes o después de la vacunación (vacunas vivas e inactivadas).

Efectos no deseados o reacciones adversas:

FICHA TÉCNICA

Ocasionalmente puede producirse una reacción de hipersensibilidad tipo anafiláctica leve después de la vacunación. Estas reacciones son autolimitantes en la mayoría de los casos.

Uso durante gestación y lactancia:

Nobivac® DHPPi ha demostrado ser segura durante gestación y lactancia.

Período de resguardo:

No aplica.

Precauciones especiales para el operador:

Si la persona que administra la vacuna se inyectara accidentalmente, puede aparecer una reacción local. Se recomienda acudir al médico, mostrándole el inserto o etiqueta.

Condiciones de almacenamiento:

Almacenar refrigerado entre 2 – 8°C. No congelar.

Presentación:

Estuche conteniendo 10 o 50 frascos de 1 dosis. Incluye inserto.

Fabricado por:

Intervet International BV.
Wim de Körverstraat 35,
5831 AN Boxtmeer, Holanda

Importado y distribuido por:

Intervet Chile Ltda.
Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 5, Las Condes, Santiago - Chile.
Bajo Licencia de Intervet International B.V. Holanda.

USO VETERINARIO

VENTA BAJO RECETA MÉDICO VETERINARIA

Reg SAG N°20-B